

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO, 2979

REVISTA ENCICLOPÉDICA

Los juegos de Olimpia.—*Los vencedores. El reglamento.*—Además de los concursos descritos en el número anterior, los juegos de Olimpia incluían el pentatlo, con sus cinco partes: el salto, el disco, la jabalina, la carrera sencilla y la lucha. Para dar el salto, los competidores se subían a un montón de tierra. Tomaban impulso, balanceando halteras, y de esta suerte saltaban distancias enormes, hasta cincuenta pies, según parece. Se utilizaban para el ejercicio siguiente tres discos de bronce muy pesados y pulimentados, con un agujero. El atleta subía al montón de tierra y lanzaba el disco lo más lejos posible. Con la jabalina se tiraba al blanco. Sonidos de flauta acompañaban a los movimientos de los atletas.

Los ejercicios de los niños eran reproducción exacta de los que hacían los hombres. No obstante, se suprimió el pentatlo, demasiado fuerte para gente joven.

Después de cada ejercicio, un heraldo proclamaba el nombre del vencedor, el de su padre y su patria. El atleta o el dueño del carro se acercaba a los jueces, que le entregaban una rama de palma. Entonces, parientes, amigos, compatriotas, admiradores conocidos y desconocidos, le saludaban, le arrojaban flores, le levantaban en hombros.

La distribución de los premios tenía lugar el último día de las fiestas. En un principio se distribuían objetos preciosos, trípodas, telas ricas. Luego se dieron sencillas coronas de olivo silvestre, adornadas con cintas, en medio de grandes ceremonias y cortejos.

La vuelta del vencedor a su patria era un deslumbrante triunfo. Llegaba con numeroso séquito de amigos y de curiosos. Hacía su entrada vestido de púrpura y montado en una cuadriga. La procesión se dirigía al templo de Zeus, donde el vencedor consagraba su corona. Luego, entre himnos y músicas, se encaminaba al pritaneo, donde un suntuoso banquete nacional esperaba al nuevo héroe. Durante mucho tiempo se festejaba el aniversario. Aquel día, el olímpico iba al santuario de Zeus, recogía su corona, recorría la ciudad con sus parientes y amigos, visitaba los templos, se ofrecía a la admiración de todos. El Estado le concedía diversos privilegios. Muchas veces se le erigían dos estatuas, una en Olimpia, otra en la plaza pública, en un templo o en el gimnasio de su ciudad natal. Se exponía en los pórticos su retrato, y en varios países, sobre todo en Sicilia, se acuñaban monedas conmemorativas de las victorias olímpicas. En Atenas recibía la cantidad de quinientos dracmas, a más de una renta vitalicia; en Argos, un escudo de bronce; en Pelene, un manto de lana. Tenía su puesto de honor en el teatro, en las fiestas, en los campos de batalla. Se le erigía a veces una tumba a expensas del Estado. Los caballos vencedores podían contar con una buena vida y una vejez dichosa. Se les concedían los honores de una sepultura monumental coronada por una pirámide.

Para la vuelta del vencedor o para los aniversarios, se encargaba a algún gran poeta, a Píndaro, a Simónides, una oda

triumfal, que era ejecutada con acompañamiento de música y de danza como una ópera. En estas odas se asociaba a su gloria a sus padres, a sus antepasados, a su soberano y a su patria, a las divinidades y a los héroes del país o a los de Olimpia. Nada igualaba al orgullo del olímpico. Por su triunfo de un momento había logrado figurar entre los primeros personajes de su época.

Llegaba a ser una primera figura; intervenía a veces como árbitro entre los Estados; estaba seguro de que su nombre quedaría registrado en la historia. Alrededor de su persona surgían leyendas. Se llegó a rendir honores divinos a estos personajes, y hubo algunos que hasta tuvieron culto en vida.

En fin, es curioso por su escrupuloso articulado el reglamento de los juegos olímpicos, de cuyo exacto cumplimiento dependía también el triunfo y los excepcionales honores de aquellos héroes populares. Dice así:

1.º Se excluye de los juegos a los esclavos y a los extranjeros.

2.º Se excluye también a los reincidentes en delitos, a los homicidas, aún por imprudencia; a los sacrílegos, a los particulares o ciudadanos de los Estados que han dejado de satisfacer las multas impuestas.

3.º Todos los competidores deben hacerse inscribir de antemano en los plazos legales, pasar en el gimnasio de Elis cierto tiempo de prueba y prestar juramento.

4.º Se declara fuera de concurso al que llegue con retraso.

5.º Se prohíbe en absoluto a las mujeres casadas mostrarse en los campos de carrera durante la gran fiesta.

6.º Mientras se efectúan los ejercicios del estadio, los maestros de los competidores serán reclusos en un recinto cercano.

7.º Se prohíbe matar al adversario, voluntariamente o por descuido, en la lucha o en el pugilato, so pena de perder el premio y de incurrir en multa.

8.º Se prohíbe empujar al adversario y recurrir a ningún manejo desleal.

9.º Se prohíbe intimidar al adversario u ofrecerle dinero para que se deje vencer.

10. Será dado de palos cualquiera que trate de corromper a los jueces.

11. Se prohíbe hacer manifestación

pública contra la sentencia de los jueces.

12. Cualquier concursante que no esté satisfecho de la decisión de los jueces, puede apelar al Senado de Olimpia y hacer que sean condenados los árbitros culpables.

Toda contravención era castigada con una multa, que fijaba la ley y que decretaban los jueces. La familia del atleta y hasta su ciudad natal quedaban solidariamente responsables del pago de la suma señalada.



Geología: Los geisers.—Se ha publicado una nueva obra de la sugestiva Biblioteca novelesco-científica del Coronel Ignotus; es tan atractiva como todas sus hermanas, y describe una expedición a las regiones polares, con incidentes interesantísimos y con notas muy instructivas. De esas notas tomamos las líneas que siguen, respecto a este fenómeno curioso de los geisers.

«Los geisers son volcanes en miniatura, de agua y vapor en vez de lava y piedras, aun cuando algunos de los del Yellowstone Park (parque nacional en las Montañas Rocosas, EE. UU.), vomitan lodo.

Las zonas donde se encuentra son verdaderos hervideros de fuentes termales, descollando entre ellos, por la fuerza con que a lo alto lanzan sus aguas, y por la elevada temperatura de éstas, el Geiser Negro de Waimangu, «negro como la tinta» que arroja en ocasiones piedras con el cieno.

Las erupciones de ellos son intermitentes: en unos tardan días en sucederse; en otros estallan hasta veinte veces por día; y hasta existen extrañas parejas, en las cuales se corresponden los períodos explosivos de uno con los de descanso del otro. La periodicidad de las erupciones de los geisers cambia frecuentemente.

En general, surgen después de un terremoto: no de todos, sólo de algunos, y en rarísimos casos, pues en todo el mundo no hay sino tres grandes campos de geisers; y a veces, otro terremoto los ciega: ejemplo, el Strokkur de Islandia, nacido en el de 1789 y seco en el de 1896.

Los campos principales son los de Islandia, Yellowstone Park e isla septentrional de las de Nueva Zelanda.

En Islandia, en el pequeño espacio de

cuatro reducidos kilómetros, se cuentan hasta cien geisers, casi todos pequeños, sin que el mismo Gran Geiser alcance, ni con mucho, las dimensiones de otros de América y Nueva Zelanda. Le rodean cerca de cien pequeños surtidores de agua caliente.

En el Yellowstone Park, y entre más de «diez mil» fuentes termales, existen en las zonas ya reconocidas setenta geisers, siendo los principales Giant, Beehive, Liberty Cap y Old Faithful. La mayor altura a que el primero, el Gigante, lanza sus aguas, es de cincuenta o sesenta metros.

En Nueva Zelanda, y asimismo esparcidos en una región en donde por doquier bullen aguas termales en corrientes y charcas, abundan los geisers, de los cuales el Pluma, el Wairakei, el Charco de Relámpagos son los más importantes,

pues el Geiser Negro de Waimangu, citado por Lubecki, y el mayor de los que han existido, no existe ya. Su nombre de coloso estaba bien justificado, pues en alguna de sus erupciones llegó el surtidor de sus aguas hasta mil seiscientos pies de altura.

La existencia de este geiser fué breve, pues surgió en 1801 en el fondo de una grieta abierta por la erupción del volcán Tarawera en 1886; y a consecuencia de un descenso de las aguas del cercano lago de Rotomahana, que dejó el lago casi seco, quedó extinguido el Geiser. Aun cuando mucho más pequeño y menos conocido que los anteriores, existe otro campo de geisers en el valle de Furnes, de la Isla de San Miguel, una de las Azores, el cual apareció hace más de tres siglos a consecuencia de un tremendo terremoto.»

La última Asamblea del Magisterio

II

Intervino en la sesión de clausura el cultísimo director del Instituto del Cardenal Cisneros, señor Suárez Somonte.

No es la vez primera que este verdadero amigo de los Maestros fraterniza con los mismos, interesándole sus deliberaciones, en las que ha tomado parte activa.

Con cálida oratoria defendió nuestras aspiraciones, y todo su discurso fué un himno a la conquista de mejoras para la clase, ya como justicia debida, ya como el mejor medio de combatir y acabar con el infamante analfabetismo.

Aseguró que en el Parlamento no tenían ambiente propicio estos problemas, causa por la cual sus discursos y esfuerzos habían resultado completamente estériles. Cree que el Magisterio de los distintos grados, desde el primario al universitario, debe formar una sola familia, en la que los hermanos mayores auxilién a los menores, a cuyo fin predica la unión y se ofrece a trabajar lo que pueda hasta conseguirla.

A sernos posible, hubiéramos dicho al señor Suárez Somonte que no se molesta-

se, pues, como todo lo que no tiene ambiente, el tiempo y los afanes que emplease en esta obra habrían de resultar baldíos.

El tema es aprovechable como materia de discurso, y se presta a unos bonitos párrafos que siempre obtendrán aplausos; pero no es cosa factible. Porque los mismos señores catedráticos que lo han paseado por tribunas y paraninfos desde hace muchos años, jamás han hecho nada práctico, por falta de ambiente propicio, cuando no lo han encontrado hostil; porque apenas se encuentra un catedrático que no considere a los Maestros de Escuela como seres muy inferiores; porque hasta nuestros hermanos uterinos, ¡ah, nuestra madre la Normal!, los profesores de estas Escuelas e Inspectores que no tienen más títulos ni estudios que nosotros, y que la mayor parte han pasado por el *oprobio* de ser simples Maestros de Escuela, apenas abandonan el simpático y agradable trato cotidiano de la bulliciosa chiquillería, ya están colocados a más alto nivel, ya viven en plano superior al nuestro, ya, en fin, si no tienen periodiquito que dirigir o librito que colocar en

las Escuelas, apenas suelen acordarse para nada de los que fueron sus compañeros de infortunio en aquella malaventurada etapa de miserias y desdenes.

¿Y cómo hemos de pretender aumentar la familia y entendernos con los más o menos afines, si nosotros mismos, los que por fortuna o desgracia la formamos en la actualidad, la hemos convertido en casa de orates, en permanente aquelarre, o, diciéndolo con más diplomacia y suavidad, en torre de Babel? ¿Pero es que hay aquí unas docenas siquiera que se entiendan, que miren alto, que sepan despojarse del reprochable egoísmo personal en beneficio del interés general de la clase, que tengan un claro concepto de la idea societaria, que comprendan y, sobre todo, que confiesen que entre las conveniencias personales y las de la enseñanza existe una trabazón que ni es lícito desatender ni jamás debemos intentar separar?

Pero prosigamos con la sesión de clausura.

Llególe el turno al Sr. Gascón y Marín, y aunque este señor tampoco desempeñaba papel importante en la función representada en el Ateneo, la consideración de lo que en época reciente fué, y, sobre todo, lo que suponemos que en tiempos no lejanos ha de ser, da a sus palabras cierto valor y hace que sean escuchadas con interés por el Magisterio.

Y tengo para mí, que no solamente los Maestros le juzgamos candidato probable a la cartera de Instrucción pública, sino que él mismo debe considerarse con derecho a ella, y aprovecha la lección que encierran estas palabras del ilustre Gambetta: «Como aspiro a gobernar, jamás ofreceré en la oposición lo que en el Poder no pueda dar».

Digo todo esto porque su discurso fué algo así como unos cuantos litros de agua fría, echada sobre los calurosos entusiasmos en que se deslizaba la sesión, y una manera de templar la guitarra con la que el ministro había de cantar la jota final, para que pudiera hacerlo en tono morigerado y como para evitar el gallo que se presiente en un tenor que, expuesto a corrientes de aire, está acatarrándose.

Ya sé que el señor Gascón es nervioso, impresionable, y llegó a la sesión pocas horas después de regresar de Andalucía con la Comisión contra el anal-

fabetismo, en cuyo viaje recogió datos y presencié escenas que le produjeron intenso dolor, y que dicen poco en favor del Magisterio; sé que el señor Gascón hace mucho tiempo que vive cerca de los Maestros, y como hombre muy listo y gran observador, conoce, como pocos, nuestros defectos, nuestras debilidades, nuestros egoísmos; sé que, como buen zaragozano, es más sincero que diplomático, y, sin duda, como le corría prisa desahogarse, aprovechó la primera ocasión que se le presentó para decirnos unas cuantas cosas que ningún oyente puso en duda, pero que muchos tildaron de falta de oportunidad.

Los Maestros, decía, han adelantado mucho en la conquista de sus aspiraciones, y es indudable (para él axiomático) que han de verlas satisfechas todas, a cuyo fin ofrezco mi concurso; pero es necesario que los Maestros respondan todos, y hasta hoy no sucede así, a ese esfuerzo nacional, excediéndose en el cumplimiento de sus deberes, fomentando la concurrencia a las Escuelas, mejorando los procedimientos y dándose perfecta cuenta de la importante misión que la sociedad les confía.

Censuró que haya muchos que piensen más en los escalafones que en la Escuela; refirió la pena que a la Comisión contra el analfabetismo había causado encontrar desiertas las Escuelas públicas en poblaciones donde se hallaban pletóricas las Escuelas de *perra gorda*, sin que al Ministerio hubiera llegado ya no una petición de auxilio pecuniario para el establecimiento de roperos y comedores con que atraer y retener a los niños en las Escuelas, sino el más leve aviso por parte de Inspectores y Maestros de lo que ocurría y del modo de remediarlo.

Síntesis de lo manifestado por el señor Gascón y Marín es que los Maestros debemos probar que somos merecedores de lo que se nos da y de lo que pedimos, para allanar el camino de la concesión, evidenciando nuestra competencia y celo en el desempeño de cargo tan delicado; y que en sus observaciones va adquiriendo el convencimiento de que una buena parte del Magisterio no está a la altura de su augusta función, pues pone toda su mirada en la nómina, en vez de compartirla con la Escuela, los niños y la patria.

G. FATAS

—No, señor.

—¿Ni cuentas?

—Tampoco.

—¿Y rezar? ¿No vas a la doctrina? El señor cura la da y explica todos los domingos a las once. Todos estos chicos van, y Manuelet también.

—A las once, en este tiempo, está él en todas sus glorias tomando el baño en cualquier balsa del término, o robando fruta, hortalizas y piñas por los rincones, o matando pájaros y quitando nidos como hoy—agregó con encono el pastor.

—Entonces tú, Choldet, haces la misma vida que cualquier perro de los muchos que hay en el pueblo... ¿No te dá vergüenza? ¿No te parece a ti que tú debes haber nacido para algo más? ¿No se te ocurre pensar que en el mundo hay otros placeres y otras diversiones mejores que nadar en las balsas, dormir siestas bajo los pinos, hacer el ladrón y destrozarse nidos? ¿No te gustaría, por ejemplo, cuando acabas el trabajo, reunirte con los demás niños y oír leer una historia como la que yo acabo de contar...?

—Sí, señor—responde el interpelado abriendo mucho los ojos ensombrecidos por el sufrimiento.

—¿Cuánta cosa bonita oirías contar si vinieses por la noche a la escuela! Hazafías de reyes valientes y de caballeros leales, y heroicidades de hombres humildes que por su valor llegaron a ser ricos y poderosos; y verías retratos y vistas de países donde hay bosques mayores que los de Valldecabres; y pájaros preciosos de mil colores; y animales raros y extraños que te dejarían sin palabra.

—A mi sí que me gustaría ir...—murmura el muchacho—. Y a la vez deja caer pesadamente la ca-

beza sobre el hombro de Madoz, lanzando un nuevo gemido de dolor.

—¿Te duele el pie?

—El pie y el costado—suspira.

—¡Pobrecito!... Ten una poquita de paciencia, que D. Lorenzo no va a tardar mucho.

Con sus manos finas, Joaquín Madoz acaricia la pelambre hirsuta y desgrefiada del rapazuelo, diciéndole palabras compasivas.

—El Señor ha castigado a Choldet—asegura a los demás niños— por desobediente; hay en el Catecismo un mandamiento, el quinto, que ordena «no matar»; y no matar quiere decir también no moles matar ni hacer daño, ni maltratar a personas ni animales. Únicamente debe sacrificarse un animal cuando sea necesario a nuestra seguridad o a nuestro alimento.

—Yo no lo haré más—exclama Choldet fervientemente.

—Mira; aquí tienes a estos pobres pajarillos; es tan igual que tú. Maltrechos, abandonados, llaman do a su madre como tú llamabas a la tuya cuando yo llegué; dentro de unas horas, habrán muerto. Si en lugar de auxiliarte, llamar al doctor, atenderte y llevarte a tu casa te hubiésemos dejado aquí solito, ¿qué hubieses dicho de nosotros? ¿Habría estado bien hecho?

—No, señor maestro.

—Pues eso mismito has hecho tú con ese nido de verdaderos: ahora, sus padrecitos volarán desesperados buscándolos, como los tuyos escarbarían, locos de dolor, todo el condado si unos gitanos te hubiesen llevado, como se llevaron, según cuentan, al niño del sacristán hace unos años; ¿qué darías tú

a los que te arrancasen de sus garras y te volvieres a tu casa? Dime, ¿qué vamos a hacer con este nido?

—Dejarlo donde estaba, señor maestro—declara con firmeza el muchacho.

Madoz mira a todos sus discípulos; en la cara de todos se lee una aprobación tan sincera y entusiasta, que commueve al maestro; y así, sin decir palabra, inclínase sobre el pobre Choldet y le besa la frente, contraída por el dolor que está resistiendo estoicamente.

—Está muy bien, Choldet; has cumplido como un chico de corazón.

Luego, mira a Manuelet; es fuerte y ágil; comprende el pastor a media mirada, y asiendo con mimo el nido, lo coloca cuidadoso en el seno, bajo su camisa de mallorquina; se encarama con la agilidad de un grumete pino arriba, y deja su depósito en la misma rama que estaba antes, y que el herido le indica con un ademán. No está todavía el pastor en el suelo, cuando los niños ven acercarse, revolando, a los padres; pían desahogados los hijos; contesta la maretá con otro pío que suena a sollozo de emoción, y luego entran los dos en el nido.. Nada más. No ha pasado nada.

—¿No estás ahora más contento que si te hubieras llevado los verderones a casa y se los hubieras dado al gato?

—Sí, señor—contesta, avergonzado hasta la raíz de los cabellos, el delincuente—; pero no lo haré más.

Montejo llega en esto; es recibido con un silencio expectante. Los chiquillos presumen que va a hacerle mucho daño a Choldet, y con los ojillos abier-

avía menor que la del anterior, porque al destruir los pájaros, los insectos camparon por sus respetos: crecieron, se multiplicaron, hicieron de su capa un sayo y se comieron todo el grano que les vino en gana, sin contar con que muchos de ellos, como las hormigas, por ejemplo, aun almacenaron grandes cantidades para el invierno.

—Bien hecho les estuvo.

—Me alegro.

—Por *cabuts* (1) ¡toma!

—Y tuvieron que volver, con ritos y confesos, a pedir a Guillermo Tell que tornase a publicar su famoso bando, y que trajese pájaros de fuera, por que llevaban camino de no recoger ni un grano de trigo.

—Nosotros no cogemos ningún nido, D. Joaquín—aseguró un chiquitín de cara muy avispadilla.

—No; ya sé que los niños que asistís a la escuela no dais ya esos ejemplos de salvajismo y de incultura. Y tú, ¿por qué no vienes a la escuela, Choldet?

—Porque mi padre es hornero y me necesita para ayudarle a cargar el burro de leña y a cortar archilagas por el monte.

—Y a las clases de adultos, ¿por qué no vienes?

—No tengo la edad.

—Es igual; te admitiré, ya que no puedes venir de día; yo hablaré con tu padre.

—Mi madre sí que querrá; pero mi padre, no; porque dice que para ser un cavador o un fornero como él, no necesito saber tanto; que eso está bien para los señoritos.

—¿Válgame Dios!... ¿Y no sabes leer?

(1) Tozudos.

severa y elegante, se destaca precisa; un tinte de color le anima las facciones perfectas, y en los ojos brilla la llama de un fervor que quisiera transmitir ubérrimo a todos aquellos que le oyen. El reloj del convento comienza a tocar lentamente las once... La clase ha dado fin, pero ni maestro ni alumnos parecen tener prisa en darla por terminada.

—En un país de Europa que se llama Suiza, no muy lejos de España...

—Entre Francia, Italia y Austria...—murmura un erudito—, allí están los Alpes, y aquel monasterio donde hay perros que recogen a los viajeros helados; ¿no?

—Justo; pues en ese país de Suiza hubo en tiempos un caudillo valiente y entendido que se llamó Guillermo Tell. Este hombre, que había estudiado y leído mucho, era defensor acérrimo de los pájaros, porque sabía lo que el abuelo de Choldet no sabe; esto es, que los pájaros reportan grandes ventajas a la agricultura limpiando los campos de insectos destructores; hizo pregones por todos los cantones de Suiza mandando que se respetasen los nidos, castigando con fuertes penas a todos aquellos que contraviniesen sus mandamientos. Pero como los labradores suizos eran igualmente ignorantes que los de aquí, dijeron a su gobernador (y así lo creían) que los pájaros se les habían comido la mitad de las cosechas. Y así fué que Guillermo Tell, deseando demostrarles su ignorancia y castigarles por su ceguera y terquedad, dejoles en libertad de matar tantos cuantos pájaros quisieran y tantos cuantos nidos hallaran al alcance de su mano. ¿Y qué sucedió entonces? Pues que al año siguiente la cosecha fué to-

tos y la respiración anhelante, se aprietan temerosos en torno del operador, que está reconociendo prestamente al niño.

—Nada; esto del costado no es nada. ¡A ver el pie! Las manos ágiles del doctor exploran sobre el tobillo hinchado y cárdeno; una mueca de dolor frunce la boca del rapaz, pero es valiente y calla, sofocando unos gritos que se le escapan. Madoz sigue apretando la cabecita sobre su pecho, comprendiendo el valor desplegado por el niño.

—Tampoco es cosa de mayor importancia; una luxación. Unos cuantos días de estar quieto en casa; ¿sabes, chiquillo?... Y de no hacer el granuja por esos campos. Pero creo que podías escarmentar de ésta, porque has podido matarte...

En un pollino manso y chico que Montejo ha traído a prevención, montan al infeliz, que de seguro no piensa en volver a buscar nidos, al menos por entonces. Quiera Dios que el arrepentimiento y el propósito perduren; aun, cuando transpone la vertiente, dirige una última mirada a la rama donde en quietud reposan los padres y los hijos dentro del tosco nidal, y Madoz lee claramente en los ojos sombríos el contento sin nubes que sienten los que hacen el bien.

Van a entrar en el pueblo; un rumor opaco se confunde con el vibrante voltear de las campanas de la parroquia, que anuncian la fiesta de la Ascensión del Señor para el día siguiente; los chiquillos miran deslumbrados al cielo, buscando en él con empeño algo invisible.

—¡ El oroplano, D. Joaquín, el oroplano!

—¿Qué es eso del oroplano?, vamos a ver—reprende el maestro.

—Estos, que nunca lo dicen bien—se excusa un mayor—. El aeroplano.

Mayestático, con las alas abiertas como un pájaro rey, está surcando la infinitud diáfana de los cielos, triunfante y grandioso, mirando con piedad desdenosa desde su altura a los hombres y a las cosas disminuidos.

—Mira tú, Batiste, que si nos cayera encima—murmura un nene, mirándole receloso.

—Nos haría tortilla, a buen seguro; la tía Polla dice que eso que ronca..., eso que lleva dentro, es cosa del demonio. ¡Avermaría purísima!

—¡Qué imbéciles!—asegura Chuanet, el primero de la clase—. Eso es un motor de muchos caballos de fuerza, como el de los automóviles.

—¡Muchos caballos!—exclama el nenita con los ojos ojillos espantados—; ¡y dónde están, Chuanet, que yo no los veo?

—Si no se ven, hombre; eso quiere decir que ese motor tiene igual fuerza que muchos caballos; pero no es que lleve enganchados caballos ningunos; ¡comprendes?

—Las abuelas son unas incrédulas—dice muy convencido el pedante Gostinet, fornido como un Hércules y feo como Piccio.

—¡Y eso qué es?

—Pues... que todo se lo creen—decide muy orondo.

—No, hombre, todo lo contrario—corrige Madoz con una sonrisa—. Incrédulo es el que no se cree nada, y crédulo, el que se lo cree todo.

—Sí, D. Joaquín; ya me lo explicó usted el otro día; ¡pero son unas palabras tan indifisiles!

A Montejo le hace mucha gracia Gostinet con su

mos a todos los que son más débiles que nosotros; es para lo único que debe sernos útil nuestra fuerza: para dar socorro a los que de él necesitan. ¿Es que no te son simpáticos los pájaros? ¡Tan lindos, tan chiquitos, tan graciosos! ¡Por ventura no alegraron las alboradas con la música de sus cantos? ¡Cuántas veces, sudoroso y cansado, habrás alzado la cabeza hacia las copas de los pinos, y habrás descansado un momento escuchando sus trinos! Hasta ese momento de reposo les debiste... ¡No fuiste desagradecido e ingrato, Choldet?

—Sí, señor—suspira sin dejar de quejarse el muchacho—; pero mi abuelo dice que comen mucho trigo y que no debíamos dejar uno.

—¡Dios mío!... ¡cuánto trigo podré comerse uno de estos pobrecillos pájaros en los quince días esos, mientras transurre la recolección? Y, en cambio, vosotros no pensáis los insectos perjudiciales a la agricultura que estos animalitos exterminan. Mucho más daño hacen esos insectos, y grandes motivos de gratitud debéis tener hacia los pájaros que os limpian los campos de tantas plagas que no conocéis. Oid: voy a contaros una historia...

El cerco se aprieta y afirma; la palabra «historia» tiene un sabor mágico, que despierta las inteligencias embotadas y hasta calma los dolores del pobre Choldet, magullado. Hasta Manuelet se olvida de que sus cabras van sueltas, y que quizá estén comiéndolo un desaguisado a la otra parte del bosque, allende los rastrojos calcinados, cabe las huertas frondosas de las reverendas madres Capuchinas. Bajo el dosel del pino sin rival, la figura de Madoz,

LA PLUMA DE ARTIGA

Yo te saludo, pluma prodigiosa; a ti que con tanta galanura sabes decir las cosas del Maestro y de la Escuela; tú que, con un léxico elegante y castizo, elevas la figura del Maestro a la cúspide del ideal y lo colocas en el puesto de honor que en justicia y a fuerza y desvelos conquistó.

Por una rara coincidencia llega a mis manos el semanario «Albacete», y en él un artículo que lleva por título «No es cuento», y lo firma Artiga. Su lectura me impresionó tanto que instintivamente cogí la pluma, y sólo lamento mi impotencia para cantar un himno de gloria al autor de tan preciado artículo.

Habla el señor Artiga de un obrero que llega a la sala de espera de cierta estación, y después de pasear su vista por los muchos letreros que hay en sus paredes, la mayor parte de ellos faltos de ortografía, algunos obscenos, otros políticos, abundando también escritos de enamorados que se lamentan de su suerte. Nuestro joven y simpático obrero se aproxima a la pared y suprime con dos rayas, en forma de aspa, unas cuantas expresiones de sabor político, y a continuación escribe: «Se aleja el obrero, y... al querer curiosar lo que el obrero escribía, se encontró que con bellos caracteres había fijado este grito honrado: «¡Viva la Escuela nacional!»

Nosotros, que conocemos al señor Artiga, comprendemos el efecto que le causó aquella frase luminosa, como él la llama. Llegó la hora de partir, y tomó asiento en el tren, y cuando su pensamiento veloz cruzaba la inmensidad, le sorprende la llegada del tren a una estación, y la gente que se agolpa a uno de los vagones. ¿Qué pasa?, pregunta. «Uno que viaja sin billete, y se resiste a pagar»; pero cuál no sería su asombro cuando vió descender con el revisor al obrero de su «No es cuento». ¡Vaya un fresco!

Presta atención, y le oye decir: «Yo no he faltado a usted, y le repito que

saqué billete y no sé como lo he perdido». «Eso son excusas». «Repito también que si no pago el doble de su precio es porque no llevo dinero para tanto, y prometo formalmente—recalca el joven—que mis primeros jornales ganados en la capital adonde voy a trabajar serán para abonar a la empresa, ya que no puedo probar que tengo razón».

De pronto surge un señor que impone su voz para decir: «Yo declaro que ese joven ha sacado billete». El revisor contesta que son casos que se presentan todos los días, y que él cumplirá con su deber. «Llevará usted a cabo un atropello.» Se cruzan unas palabras más, y el desconocido entrega el importe del billete doble para rescatar al hijo del trabajo. El favorecido llora de agradecimiento, y se le oye pronunciar frases de este tenor: «¿Cómo pagaré a usted?» «¡No lo olvidaré nunca!» «¿Quién es usted?» Y el incógnito, continuando el rasgo, termina así: «A usted sólo debe importarle saber que soy Maestro de Escuela».

¡Qué hermoso artículo, y qué lástima que no sea leído por los enemigos del Maestro!

¡Oh pluma sublime, qué fuerza atesoras!

AGRIPINO IBÁÑEZ

Pozohondo y mayo de 1923.

TARJETAS PARA SOLICITAR ESCUELAS CON ARREGLO AL NUEVO ESTATUTO

Maestros, blancas; Maestras, rosa. Direcciones de graduadas, azules.

Tarjetas sueltas.....	0,10
12 tarjetas.....	1,00
25 idem.....	1,50
50 idem.....	2,25
100 idem.....	3,00

Todo pedido vendrá acompañado de su importe, preferentemente en sellos de 0,25 pesetas, más 0,30 para gastos de envío certificado.

REVISTA LEGISLATIVA

Notas y observaciones sobre el último Estatuto

Plenitud de derechos.—Se nos quejan algunos Maestros limitados de que no se les den facilidades para obtener la plenitud mediante oposiciones restringidas entre ellos mismos; es decir, separados de los opositores libres y con ejercicios más rápidos.

En efecto, nada de esto dispone el nuevo Estatuto. Sin embargo, el problema se ha examinado detenidamente, y, a nuestro juicio, se ha procedido en la forma conocida, por dos razones fundamentales: una, legal, y otra, de orden profesional.

La razón legal es el artículo especial 13, D), de la ley de 29 de abril de 1920, el cual dispone terminantemente que los Maestros limitados podrán adquirir la plenitud «actuando en oposiciones como cualesquiera otros aspirantes».

Para cumplir esa ley se dictó el Real decreto de 4 de junio de 1920, que en su artículo 17 dice «que los Maestros del segundo Escalafón pasarán al primero cuando obtengan plaza en oposición a Escuelas nacionales, dentro de las anunciadas, que podrán ser ampliadas».

Estos preceptos están vigentes. El de la ley se considera en el Ministerio que no puede alterarse sin otra ley, y precisamente por ello se mantiene en el Estatuto nuevo esa misma doctrina legal.

Por otra parte, no hay unanimidad de opinión entre los limitados sobre este asunto. Los acuerdos de su Asociación son opuestos a las oposiciones restringidas, y esto contribuye también a que las autoridades hayan resuelto de esa forma. Esta es la razón profesional. No hay, por tanto, otro camino para adquirir la plenitud, por ahora, que acudir a las oposiciones que se han de anunciar pronto.

Creemos que las circunstancias son favorables. Es casi seguro que el número de plazas anunciadas sea muy grande, y en estas condiciones, naturalmente, hay más probabilidades de ser colocado dentro del cupo que se anuncie.

El límite de treinta y cinco años para ser admitido no es aplicable a los que ya sirven plaza en propiedad, como son todos los limitados.

Por otra parte, las plazas que ocupen ellos se ampliarán, para no restarlas a los demás opositores, y es natural que los tribunales sean benévolo. Antes, cuando había catedráticos en los tribunales, existía temor de que juzgaran con más severidad; ahora que, salvo el sacerdote, todos son Maestros, hay que confiar que los limitados, con buenos servicios, que además no quitarán plazas a nadie, sean juzgados con justicia, pero con la benevolencia que la edad, los méritos y los servicios merecen.

Pensando así, son bastantes los que se aprestan a demostrar su competencia, y merecen aplauso por ello.

Ya que no se les han concedido oposiciones especiales más rápidas, se les dan ciertas ventajas dignas de estimación. Los limitados que queden calificados dentro del número de plazas asignadas a cada tribunal pasarán a ocupar los primeros lugares de la lista única definitiva, aunque en las listas parciales hayan quedado más atrasados, por su puntuación, que otros aspirantes.

La plenitud, no solamente les dará ascensos que ahora no tienen, sino que les permitirá aspirar, por traslado voluntario, a plazas situadas en poblaciones de mayor vecindario, y resolverá el problema de no pocos matrimonios separados, y que no pueden reunirse en el mismo pueblo porque uno de ellos es limitado y otro de plenos derechos. Son las anomalías de la vida.

Hasta hace pocos días, un limitado del último villorrio venía a Madrid por consorte, y ahora uno que está en población de 500 habitantes no puede pasar a Escuela donde sirve el otro cónyuge porque tiene 505 habitantes. Nos parece que se ha exagerado la nota.

De todas suertes, ya saben los que nos preguntan cuáles han sido los motivos de exigir, para la plenitud, hacer opo-

siciones libres, y creemos que sobre este punto no prosperarán, por ahora, modificaciones de ninguna clase.



Opositores antiguos.—Todavía quedan sin colocar, en propiedad, algunos opositores, y, especialmente, opositoras de la convocatoria de 1920, y quizá algunos, muy pocos, de la de 1918. Procede esto de que tenían derecho a colocación en la misma provincia o distrito y no han querido aceptar plazas fuera de ellos, para no alejarse de la familia, y en algunos casos de no haber existido vacantes. Para colocar a estos compañeros hay dos caminos: uno, seguir con el régimen

antiguo, puesto que tienen ciertos derechos adquiridos, que son difíciles de respetar en el régimen nuevo; y otro incluirlos a la cabeza de la lista única, para nombrarlos en primer término. Ignoramos qué criterio prosperará, y llamamos la atención sobre el caso, para que se resuelva al hacer la convocatoria, a fin de que, andando el tiempo, no haya confusión de derechos o de situaciones entre los antiguos y los modernos. Algo de esto ocurrió ya entre los de las convocatorias de 1918 y la de 1920. Por eso queremos que no se repita y que se resuelva de modo que no se lesionen derechos de las opositoras y opositores pendientes de colocación.

ECOS DEL MAGISTERIO

Peticiones.—Los futuros opositores a Escuelas nacionales de todos los Rectores de España presentaron el 19 de mayo al señor Salvatella las siguientes conclusiones:

- 1.^a La inmediata convocatoria de las oposiciones a Escuelas.
- 2.^a Que el cuestionario sea único para toda España, y dado a conocer con tres meses de anticipación al comienzo de los ejercicios.
- 3.^a Que ninguno de los ejercicios sea eliminatorio, dándose la calificación al final de cada uno.
- 4.^a Supresión de la Comisión central contra el analfabetismo y creación en su lugar de las Escuelas necesarias, que es como verdaderamente se combate.
- 5.^a Que el Estado español no subvencione ningún Colegio ni Institución privada ínterin no tenga el número de Escuelas nacionales que le señala la ley de 9 de septiembre de 1857.
- 6.^a Que se lleve a cabo la creación de todas las Escuelas maternas necesarias servidas por Maestras para poder ampliar la edad escolar desde los tres a los doce años.
- 7.^a Que asimismo se establezcan las Escuelas de perfeccionamiento, donde los hijos de los obreros hallen una ampliación de su cultura desde los doce a los catorce años.
- 8.^a Que todas las Escuelas de nueva creación se reserven para los opositores aprobados.

9.^a Que se gradúen todas las Escuelas de poblaciones de más de mil habitantes.

10. Que la Inspección del Estado se ejerza en todo centro de enseñanza de carácter no oficial, para fijar el número de alumnos que cada Colegio debe tener en armonía con la capacidad de los ejercicios, el cuadro de Profesores y la extensión de las enseñanzas, prohibiendo a la vez, en el ejercicio de la enseñanza primaria, a todo individuo que no posea el título de Maestro.

11. Que el sueldo mínimo sea de tres mil pesetas, cuarta parte para gratificación de adultos, y que el alquiler casa-habitación pase al Estado, satisfaciéndose mensualmente con los haberes y sin descuento alguno.

12. Que se restablezca la oposición restringida, y que los ascensos sean por quinquenios, con un aumento gradual de quinientas pesetas.

13. Que no se consideren válidas las asignaturas del Bachillerato para el Magisterio en tanto no lo sean las de éste para aquél.

14. Que a los Maestros con dos años de servicios en propiedad se les autorice a opositar plazas de Inspección y Cátedras normales, y que en vez de reservarse la tercera parte de las vacantes de Inspectores para la oposición libre se reserve el cincuenta por ciento.

Por la Comisión, MARIANO BADIA.

CRONICA GENERAL

De Marruecos

«A las tres de la madrugada de hoy, al llevar un convoy a Tizzi-Azza, entablóse combate con el enemigo, que se calcula en dos mil, y que ocupaba dos barrancos. El convoy se realizó y ya se ha efectuado el repliegue. Las tropas que tomaron parte en la lucha han tenido un teniente y un alférez muertos, y otros cinco heridos. Las bajas de tropa se calculan en ciento, entre muertos y heridos, la mayoría indígenas.

Comandante general de Ceuta me comunica que el 30 embarcaron en Larache, a bordo del «Romeu», los contingentes del reemplazo 1920, que se repatrian, pertenecientes a batallones América, Bailén, la compañía expedicionaria séptima Comandancia Intendencia y la Ambulancia expedicionaria de la octava Comandancia de Sanidad Militar. En territorio aquella Comandancia, sin novedad.

En la zona oriental, fuerzas Policía del Azib de Midar sostuvieron tiroteo con partida merodeadores, en las proximidades Ain Kert, causándoles diez muertos y numerosos heridos; entre los primeros, un próximo pariente de Buharray. Nuestras bajas fueron tres muertos y diez heridos de la Policía indígena.»

De Madrid

Es probable que dentro de la semana se celebre la vista contra el capitán del Cuerpo de Intendencia Sr. Jordán, por desfalco de un millón de pesetas en la Comandancia de Larache.

—La Comisión del Mensaje del Senado será elegida el martes y dictaminará el miércoles. Puede, por lo tanto, comenzar la discusión del Mensaje el viernes.

Desde luego, es seguro que no pasará del martes de la siguiente semana el comienzo de esta discusión.

—La situación política es muy delicada. El nuevo ministro de la Guerra, general Aizpuru, se resiste a que se firme el pacto con el Raísuni.

—En el Congreso, el Sr. Guerra del Río, explanó una interpelación sobre la situación de Barcelona. Intervino el señor Ventosa, y les contestó el ministro de la Gobernación.

De provincias

Hoy aumentó en Barcelona el número de vehículos que circulan por las calles, la mayoría de los cuales no iban custo-

diados. Durante todo el día no se registró una sola coacción.

Muchos más carros que otros días llegaron hoy de los pueblos próximos con frutas y verduras para abastecer los mercados.

La Compañía de fluido eléctrico que está realizando algunas obras, pidió y le fué concedido el auxilio de la Guardia civil para custodiar los carros de dicha compañía.

El capitán general exhorta a todos a no desconfiar del Poder público, y a que confíen en el nuevo gobernador, que estudiará detenidamente las cuestiones pendientes sin prejuicio de partidismos.

Esta mañana, a las seis y media, cuando se hallaban trabajando en un tejear de la carretera de Sarriá, propiedad de Domingo Amat, varios obreros esquirolles, pues hace algún tiempo que se declararon en huelga los antiguos operarios, tres individuos desconocidos parapetados en una tapia medio derruida que hay en aquellas inmediaciones, comenzaron a hacer disparos sobre los que trabajaban, que despavoridos salieron corriendo en diferentes direcciones. El encargado del tejear quedó gravemente herido.

—A las cinco de la tarde de ayer se personó en la estación de La Marina un cabo y un individuo de la Guardia civil con orden de detener al fogonero Rafael Lillo Molina, que como se recordará (el cabo) de Ingenieros que tomó parte en la defensa del pozo número 2 de Tis'uín, cuando los sucesos de Melilla.

El hecho ha producido gran extrañeza.

Extranjero

En la Cámara francesa hubo un gran escándalo al desarrollar el jefe radical Henriot una interpelación sobre la agresión de que había sido objeto Caillaux en Toulouse, y los ataques de estos días de los «camelots du Roi» a varios diputados.

En los pasillos, el diputado de la derecha Daudet fué agredido por los radicales y socialistas.

El ministro del Interior dijo que conocía el Gobierno el complot realista, y que haría intervenir a la justicia.

—En Italia serán procesados diez senadores, administradores y ex directores del Banco Italiano de Descuento, que quebró hace dos años.

—Ha terminado en Bélgica la huelga de los empleados postales.